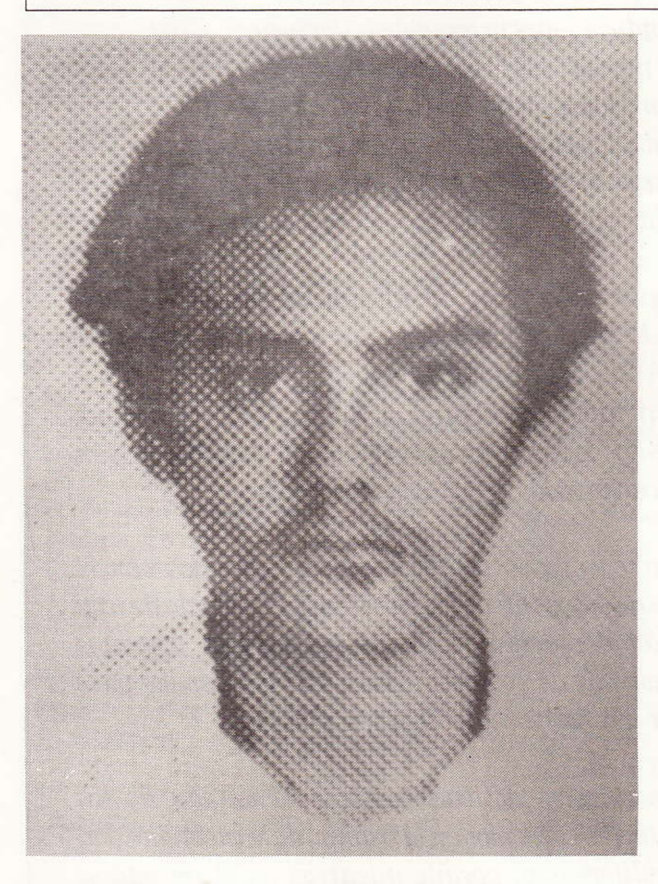


UNA PUBLICACION MENSUAL DEL COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS – DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

AÑO 2 | No. 13 | OCTUBRE, 1991 | TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS



Oscar Aléxis Colindres

Era un estudiante universitario, originario de la sureña ciudad de Choluteca y residente en Tegucigalpa.

El 4 de septiembre de 1981 fue detenido sin orden judicial por agentes de la Policía de Tránsito, mientras transitaba por una calle de la capital hondureña.

Al momento de ser detenido conducía un vehículo Volkswagen amarillo, modelo 1970, placa 02849, comprado al estadounidense Evert Cristoff.

La Policía de Tránsito era para entonces, igual que la Policía de Hacienda, una estructura bajo el mando de las Fuerzas Armadas de Honduras, con un papel clave en la estrategia represiva de la época mediante el control de los ciudadanos en las carreteras del país.

Oscar Aléxis Colindres, de beligerancia reconocida en la Universidad, cayó en aquella telaraña del régimen terrorista que despuntaba al final de la Junta de Gobierno presidida por el general Policarpo Paz García.

CARTA AL PRESIDENTE CALLEJAS

Montreal, Canadá, 23 de Octubre de 1991

Su Excelencia
Rafael Callejas
Presidente de la República
6a. Ave., Tegucigalpa, Honduras

Señor Presidente:

Como miembro de Amnistía Internacional, que como usted sabrá, es una organización imparcial con ideales meramente humanitarios, estoy inquieta de saber la muerte del Señor Marco Tulio López Hernández.

Esta historia no fue dilucidada todavia y tampoco muchos otros asesinatos de militantes. Se teme que unos grupos clandestinos ligados a los militares, actuán todavia en Honduras.

Me alegró saber que el hombre quien disparó al Señor López fue detenido y que Su Excelencia ha condenado al autor de este crímen.

Yo le pido a Usted que haya una investigación independiente sobre este caso, para descubrir todas las personas implicadas.

Hay que hacer resaltar los motivos reales de este asesinato. La duda como móvil del asesinato aparece como una fachada para enmascarar una gesta política.

Hubo autopsia, cuáles fueron sus resultados?

Me gustaría mucho conocer las conclusones de sus investigaciones.

Por fin le pido a usted garantizar la seguridad de los familiares de Marco Tulio López Hernández, así como la de los otros defensores de los derechos humanos en Honduras.

Me es grato quedar respetuosamente a sus órdenes.

Atentamente

Solange Lichi
5211 Brebeuf # 3
Montreal (Québec)
Canadá, H2 U 3L3

Esta carta le viene bien a aquellos individuos que, confabulados con los asesinos de Marco Tulio, profalan versiones confusionistas sobre los hechos que ellos creen conocer muy a su manera. Al internacionalizar su verdad, sólo favorecen a nuestros enemigos.

Editorial

Nueve años de lucha sin fin

En el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) cumplimos nueve años de existencia el 30 de noviembre de 1991; un corto paréntesis en la historia nacional, pero largo en nuestra vida y en la organización.

En este período no hemos tenido tregua para el descanso, porque cada segundo es vital en la lucha por la defensa de los derechos humanos. Un alto en el camino bien podía significar prolongar la tortura o el encierro de un detenido en las ergástulas policiacas.

Desde su fundación, urgido por la represión de las Fuerzas Armadas, el COFADEH ha reclamado justicia por todas las formas posibles, y aunque es probable que hayamos cometido errores en ese proceso, los mismos han sido por no tener los brazos cruzados, y no nos averguenzan.

En la década de los ochenta fuimos una de las pocas voces que se levantaron contra los atropellos cometidos por el general Gustavo Alvarez Martínez (Q.N.D.P.) y toda su infraestructura de terror, alimentada por la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Uno por uno íbamos llegando a nuestro Comité los familiares de las víctimas de la represión, como único instrumento de lucha para reclamar la vida de esposos, hijos o padres. En esos momentos nos unificaba el dolor y la impotencia ante el terror que venía desde el gobierno, después fue la solidaridad e ideales comunes lo que nos fundió en un solo esfuerzo.

El reclamo de justicia ante los asesinatos políticos y las desapariciones martilló la conciencia de la comunidad nacional e internacional en demanda de solidaridad. Los Alavarezmartínez, los Suazocórdovas, los Ramosotos y otros de su calaña fueron mostrados al mundo en toda la magnitud de su miseria humana.

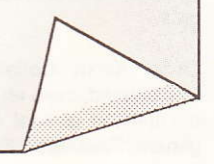
Muchos de ellos se fueron bien lejos, pero el COFADEH siguió luchando porque nuestras reinvindicaciones principales siguieron insatisfechas. Aún no se esclarecen todos los crímenes y desapariciones, los grupos de represión siguen activos, las violaciones a los derechos humanos persisten y la democracia no es más que una fachada de la dictadura de las armas y el dinero.

Hay quienes tratan de minimizar nuestra lucha diciendo que es emotiva y sectaria. En efecto, el COFADEH es emotivo porque no esconde sus sentimientos, no oculta el dolor y el coraje que impulsan los reclamos. La frialdad de ver la represión con ojos vacunos no va con nosotros.

Y también somos sectarios porque estamos con el pueblo y somos intransigentes en la búsqueda de una sociedad democrática, donde no existan aparatos clandestinos de terror ni estructuras oficiales para mentir y a nadie se persiga por sus ideas.

Esa es nuestra actitud frente a la década de los noventa. No caeremos en la trampa de la insolidaridad y la indiferencia, porque mientras en el mundo se derriban los muros, en Honduras los siguen construyendo.

Para el COFADEH su tarea no consiste sólo en exigir que se esclarezcan todas las desapariciones ocurridas hasta ahora, sino que también prevenirlas. Es posible que muchas personas que ahora acarician la cabeza de sus hijos se hayan salvado por el sacrificio de otros...Por el sacrificio de nosotros. Por eso seguiremos adelante...



Homenaje para Marco Tulio en Chile

Para el 14 de noviembre estaba preparado en Victoria, Santiago de Chile, un homenaje póstumo a Marco Tulio López Hernández, hijo de la presidente de este Comité quien viajó a finales de octubre para estar presente en el acto.

El homenaje es iniciativa de los pobladores de Victoria agrupados en un Comité Local de Derechos Humanos, por cumplirse en noviembre cuatro meses del asesinato de Marco Tulio ejecutado el 22 de julio en San Pedro Sula.

La comunicación de los hermanos chilenos al Cofadeh dice que "recordamos bien, con cariño, la visita de Marco Tulio el año pasado a nuestra población. Nos animó mucho con sus palabras de apoyo y solidaridad con nuestra propia lucha por los derechos humanos y la justicia."

Liduvina Hernández, quien recibiría el homenaje a nombre de su hijo, también estaría presente del 4 al 11 de noviembre en la celebración del Décimo Congreso Anual de *Fedefam*, en Santiago. Esta vez la condena es contra la impunidad. Mayores detalles en el próximo número.



Marco Tulio López dejó muchos amigos en Chile

AMERICA'S WATCH EN COFADEH

David Holliday, representante en Centroamérica de la organización humanitaria America's Watch, sostuvo una reunión con directivos de este Comité para indagar aquí otra versión sobre la situación de los derechos humanos en Honduras.

La reunión tuvo lugar en nuestra sede el 29 de octubre pasado, en un ambiente fraterno y de mucha sinceridad. Participaron Bertha Oliva y Liduvina Hernández, fiscal y presidenta del Comité, respectivamente.

Entre los temas abordados destacamos el asesinato en julio del joven Marco Tulio López Hernández, hijo de Liduvina, así como el asesinato de los líderes xicaques Vicente Matute y Francisco Guevara. Ambos hechos aún en la impunidad.

También fueron analizados el invariable discurso oficial sobre el irreductible presupuesto militar hondureño que sobrepasa los 500 millones de lempiras, y los costos sociales, políticos y económicos que ello tiene para un país de miserables.

De los desaparecidos, Holliday interrogó sobre el progreso de las investigaciones oficiales y las ejecutorias nuestras para alcanzar justicia. Dijimos que la acción gubernamental al respecto es más política que humanitaria, con fines de exportación de imagen internacional.

Americas Watch, que goza de total credibilidad en el mundo entero, ha exijido reiteradamente al gobierno hondureño una investigación completa, creíble y definitiva sobre los desaparecidos en este país. Por nuestra parte bien saben que no estamos dispuestos a convivir con la impunidad eternamente.

En junio de 1991 America's Watch denunció una serie de graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el presente gobierno, lo cual provocó una enfadada reacción del presidente Rafael Callejas.

En vez de investigar creativamente los hechos y poner en cintura a los policías, militares y otras autoridades abusivas, el gobierno dijo que fuentes informativas como nosotros carecíamos de credibilidad en tanto no poseíamos Personería Jurídica. Y las violaciones siguieron...siguen.



Liduvina Hernández: no queremos convivir eternamente con la impunidad.

CON LICENCIA PARA MATAR

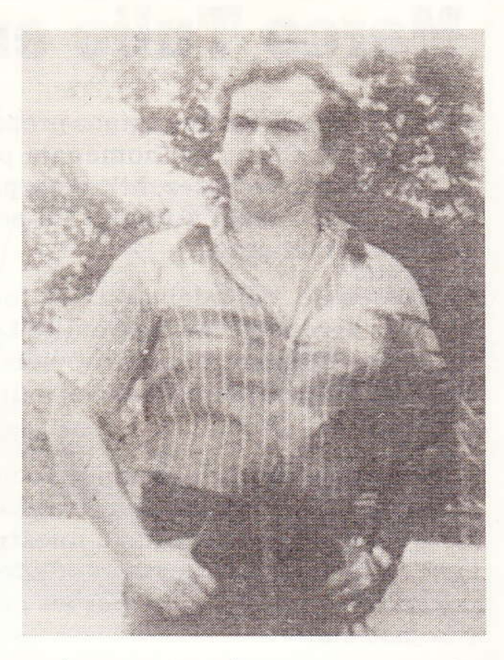
Raúl Suazo Madrid, miembro del derechista Frente Unido Universitario Democrático (FUUD), fue asesinado de once balazos el 4 de octubre, cuando esperaba abordar un autobus en el barrio Barandillas de San Pedro Sula.

El Frente Patriótico Morazanista de Liberación Nacional (FPMLN) en un comunicado reivindicó inicial-mente el hecho, aunque de inmediato fue desmentido por el fundador de dicha organización disidente surgida en la década pasada, Gustavo García España.

El comandante de la 105 Brigada Militar con sede en San Pedro Sula, coronel Julio Armando Pavón, opinó que el asesinato de Suazo Madrid era producto de las discrepancias ideológicas entre frentes universitarios. La policía, en cambio sigue siendo incapaz de establecer la verdad de los hechos y dar con los asesinos.

La víctima, apodada en vida como "Raulón" por su corpulencia, era temido en los comicios electorales univer-sitarios por su temperamento violento y porque siempre desenfundaba armas de grueso calibre, lanzaba bombas lacrimógenas y otros artefactos con el fin de amedrentar a la oposición.

Era vinculado con las jaurías del Escuadrón de la Muerte 3-16, una estructura paramilitar con licencia para secuestrar, torturar, matar y desaparecer personas en Honduras.



Raúl Suazo Madrid: tampoco se sabe nada de sus asesinos

Los Tigres Fuera de la Jaula



En Honduras los militares están acostumbrados a resolver a su manera cualquier conflito entre civiles. De eso son responsables los expresidentes Suazo y Azcona y el actual, Callejas. Lo hacen para justificar su existencia innecesaria y porque se resisten aún a olvidar las brujas de la década pasada.

Por eso un soldado de la 105 Brigada de Infantería disparó su fusil Falk contra un viejo minero de la transnacional canadiense American Pacific, causandole la muerte durante un acto de protesta realizado por los trabajadores en Las Vegas, Santa Bárbara, en donde resultaron además 30 heridos de bala.

El hecho ocurrió la mañana del 24 de octubre, Día de la Constitucionalidad, cuando varios piquetes de soldados con entrenamiento de antimotines y contrainsurgencia llegaron al mando del coronel Jesús Ernesto Abendaño, con el fin de desalojar por la fuerza a los mineros que paralizaron sus labores en protesta por el despido ilegal de varios compañeros suyos y por la implantación en la mina del solidarismo patronal.

Un día antes de la tragedia, que penosamente abrió la puerta para la solución final del conflicto, habían estado reunidos en Tegucigalpa el presidente del Ejecutivo, del Congreso Nacional y el jefe de las Fuerzas Armadas. La resolución fue atender la petición de la transnacional: militarización "a como diera lugar".

Los militares irresponsables, al enfrentar el rechazo de la población que no quería su presencia en un asunto que no les competía, abrieron fuego de fusilería y lanzaron gases lacrimógenos contra algunas piedras y palos salidas dignamente de entre el pueblo. Las fuerzas eran desiguales. Ganó la irracionalidad.

Una comisión nombrada por el Congreso Nacional determinó que aquél era un conflicto estrictamente laboral, cosa que ya se sabía, y que para la próxima las fuerzas militares interventoras no debían usar la violencia en el grado que lo hicieron.

El balance es que los trabajadores despedidos fueron reintegrados a sus labores; el presidente juró que en su administración no habrá solidarismo patronal; las partes se comprometieron a no tomar represalias entre sí. La Iglesia Católica se portó como lo debió hacer siempre: solidaria, orientadora, comprometida con los débiles.

Sin embargo, quedó poco claro si los tigres seguirán fuera de su jaula en este tipo de conflictos y si los abusivos que dispararon contra la población indefensa serán o no castigados como corresponde a un estado de leyes, como dicen...



En el Día de la Constitucionalidad los soldados dispararon contra la población indefensa.

GOBIERNO TEME A MAESTROS

Como en la época de Suazo Córdova y Alvarez Martinez los maestros afiliados al Colegio Profesional Magisterial Hondureño (Colprosumah-auténtico) fueron reprimidos por militares y autoridades del Ministerio de Educación Pública, el pasado 17 de octubre.

La auténtica Junta Central Ejecutiva del Colprosumah que preside el profesor Renán Bulnes convocó a representantes de todas las filiales a nivel nacional, para participar en la primera movilización general en contra de las pretendidas reformas a la Ley de ese Colegio magisterial.

Las reformas, que en el fondo buscan el control total del magisterio por parte del gobierno, están siendo promovidas mediante un decreto ley pendiente de aprobación en el Congreso Nacional y que fue introducido por el diputado nacionalista Oscar Escalante, exdirigente de la clase obrera hondureña de oscura trayectoria.

La iniciativa se suma a otras igualmente nefastas en el seno del magisterio nacional, como la penetración política en escuelas primarias y colegios de secundaria de los llamados Grupos de Apoyo al Partido Nacional (GAPEN) y el sostenimiento de una junta paralela que no goza del apoyo de las bases.

Para protestar contra ese intervencionismo estatal, centenares de maestros del Colprosumah se concentraron en Tegucigalpa frente al Ministerio de Educación, el Congreso Nacional y ante su antigua y legítima sede ubicada en el barrio El Bosque de esta capital.

No obstante el respeto de la Constitución que predica el presente gobierno, las autoridades de Tránsito y efectivos del Ejército apostadas en el cruce estratégico de La Barca, Cortés sobre la carretera hacia Tegucigalpa, obligaron a los conductores de buses llenos de maestros con



Los Maestros conscientes y combativos son reprimidos por el gobierno.

procedencia del Norte del país a regresar a sus respectivos lugares de origen.

El Ministerio de Educación, por su parte, en un comunicado de prensa advertía que todos aquellos maestros que se movilizaran hacia Tegucigalpa para participar en la movilización, que amenazaba el "orden público", serían sancionados y deducidos sus salarios conforme los días no trabajados.

También las tropas aerotransportadas de las Fuerzas Armadas de Honduras no se quedaron en sus batallones. Por lo menos dos helicópteros sobrevolaron permanentemente los movimientos de los maestros e hicieron el peor escándalo jamás imaginado después de la "guerra fría", cuando la marcha se enfiló hacia la sede ocupada desde 1985 por la junta asaltante en el barrio El Bosque.

Fue un espectáculo sólo representativos de un régimen militar o de un gobierno civil donde sus dirigentes sólo están pintados de azul... (y no se violan los derechos humanos?)

VIOLENTOS DESALOJOS

Un pelotón de 50 militares antimotines desalojaron por la fuerza centenares de habitantes de la marginal colonia Villanueva de Tegucigalpa, que se habían tomado la carretera de Oriente en protesta por una orden judicial que demanda el desalojo de esas tierras a ruego de un particular que alega la posesión de las mismas.

Ante la negativa de los colonos a desalojar la vía, el capitán Reyes ordenó a los efectivos que lanzaran sus bombas lacrimógenas indiscriminadamente, que usaran sus escudos y garrotes. El resultado: cuatro niños menores de tres años intoxicados por los gases. El hecho ocurrió el 29 de octubre.

En otro sector del país, dos campesinos fueron heridos de bala y 14 detenidos ilegalmente en un desalojo



ejecutado por agentes de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP). El hecho tuvo lugar el 22 de octubre en la comunidad de la Estanzuela, municipio de Copán Ruinas, en el Occidente del país.

El desalojo fue efectuado a ruego de los terratenientes Guillermo y Francisco Cuevas, quienes alegan usurpación de sus linderos por una comunidad agraria afiliada a la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC). Esta alega la explotación legítima de un predio desde hace varios años. El litigio sigue sin solución favorable.

ACLARACION A CULMI

En respuesta a una alusión directa hecha en forma malintencionada contra este Comité en un campo pagado publicado el 17 de octubre en un diario por el alcalde de Dulce Nombre de Culmí, Olancho, emitimos oportunamente nuestra aclaración.

Fue en un afán de desvirtuar las sospechas que recaen sobre él y los ganaderos José Bernanrdo Murillo y Eugenio Chávez, que el señor Silvio Marín Juárez nos acusó en la publicación de haberles señalado públicamente como los responsables del asesinato de dos líderes xicaques de Yoro.

El Cofadeh, tras condenar la muerte violenta de Vicente Matute y Francisco Guevara el 30 de septiembre último por desconocidos armados, asoció el asesinato con las denuncias hechas días antes por Matute en contra del alcalde Marín Juárez y demás inculpados.

Matute había denunciado el 17 de septiembre que tales indivíduos eran los responsables de amenazas de muerte e intentos de incendio de 130 familias de la tribu Pech de Vallecito y Agua Zarca, en Dulce Nombre de Culmí.

"Sin lugar a ninguna duda, esta aclaración estaría afirmada hoy por el propio Vicente Matute, si su muerte no lo hubiese apartado de su lucha por la tierra y la preservación de las minorías étnicas hondureñas", dice nuestra publicación con fecha 18 de octubre.

Agrega que "los señalamientos hechos por Matute no fueron desmentidos o aclarados por los inculpados en los 11 días que precedieron a su muerte."

Al final de su aclaración el Comité lamenta que sería una pena si entre el ánimo de defensa que al parecer motivó a los habitantes de Culmí también estuvieran filtradas las intenciones utilitaristas de personas e instituciones interesadas en poner en duda nuestra credibilidad.



Silvio Marín Juárez, Alcalde de Dulce Nombre de Culmí: tiró la piedra a quien no debía.

los contrasentidos... la farza... el cinismo.



Pese a que no ha sido aprobado aún en el Congreso Nacional sí fue firmado desde el 24 de octubre por el presidente Rafael Callejas y la compañía estadounidense Stone Container Corporation, un contrato de explotación forestal de la Mosquitia hondureña pactado para 40 años consecutivos.

La firma del documento de intenciones fue hecha en el último viaje del presidente hondureño a Washington, en el cual curiosamente le fue comunicada a Honduras la condonación de una deuda bilateral con Estados Unidos no mayor de 40 millonesde dolar, aproximadamente el 6 por ciento de la deuda externa total. La asociación es bastante lógica...

El área que sería explotada por dicha compañía estadounidense es aproximadamente el 9 por ciento del territorio nacional. Una extensión en la cual se ofrece construcción de carreteras, servicio de transporte, energía eléctrica...el cielo y la tierra por ambas partes.

En las condiciones del negocio por supuesto la peor parte la asume Honduras. Además, de aprobarse dicho convenio por los diputados tendríamos en el medio ambiente de toda Centroamérica efectos irreversibles de impacto permanente.

Afortunadamente la reacción de casi toda la población hondureña, incluidos los misquitos de la zona, ha sido de rechazo y condena terminantes a la decisión de un presidente que se autoproclama radical defensor del medio ambiente, pero que ahora inutilmente pretende justificar la "inversión" con centenares de argumentos que no convencen a nadie.

Se prevee que de someterse a discusión el contrato en el Parlamento hondureño habrá movilizaciones y otro tipo de actos en defensa de la más grande reserva silvestre del istmo, que provoca la codicia de muchos negociantes nacionales y extranjeros.

La Mosquitia, patrimonio de la humanidad.

EL ACCIONAR EDUCATIVO DEL COFADEH

educar para transformar... una labor de equipo.



Mery Agurcia: Maneja la Investiación Social

Los estudiantes de segundo año de Bachillerato del Instituto de Aplicación (IDA) solicitaron al Cofadeh el dos de octubre pasado una conferencia sobre la situación de los derechos humanos en Honduras.

El Comité resolvió complacido la solicitud por medio del experimentado educador popular en derechos humanos, Leonel Casco Gutierrez, responsable de la comisión de educación del Cofadeh.

La conferencia fue desarrollada en el espacio que ocupa la clase denominada "seminario sobre problemática nacional". Duró más de tres horas.

Los temas tratados fueron la tipología y clasificación de los derechos humanos, las causas de sus violaciones en Honduras y la responsabilidad de la juventud en su defensa.

Los estudiantes hicieron muchas preguntas informativas y de análisis, expresando su disposición de incorporarse de alguna manera a la lucha por la vigencia y respeto de los derechos humanos.



Bertha Oliva: Conoce cómo actúan los violadores hondureños, un aporte testimonial.

También con alumnos de último año de Comercio y Bachillerato del Instituto "Alfonso Guillén Zelaya" de Tegucigalpa fue compartida una exposición el 14 de octubre sobre el fenómeno de la desaparición forzada en Honduras y sus efectos colaterales.

La exposición duró unas cuatro horas en el marco de la clase de **Sociología,** bajo la conducción esta vez de las compañeras Bertha Oliva y Lorena Rubí.



unos 40 estudiantes del Quinto Año de Medicina asignados en el Hospital Psiquiátrico "Mario Mendoza" de Tegucigalpa solicitaron al Comité una comparecencia testimonial sobre los efectos físicos, económicos y sociológicos de la desaparición en familiares de este tipo de víctimas.

Primero las compañeras Bertha Oliva y Ninoska Benítez despejaron el 18 de octubre las primeras dudas e inquietudes de los universitarios. Despúes Gertrudis Lanza y Nohemí Pérez el 20 de octubre hicieron lo suyo. Ambos ciclos de testimonios conmovieron a los estudiantes, porque el testimonio tiene esa fuerza movilizadora que no tienen otras formas de comunicación grupal.

En un plano autocrítico los futuros médicos reconocieron no haber continuado ni la búsqueda ni la lucha de su ex compañero José Eduardo Lanza, desaparecido en septiembre de 1982. Pero prometieron que lo tendrán presente de ahora en adelante.



Por otra parte, la juventud del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD) recibió de nosotros un taller sobre la Metodología de la Investigación Social orientada al área de derechos humanos.

La actividad tuvo lugar el 26 de octubre en un local de dicho partido en la colonia Los Angeles de Comayagüela, bajo la conducción de la compañera Mery Agurcia, egresada de la carrera de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. Es la responsable de nuestro Centro de Documentación.

El taller aportó teoría, técnicas y métodos básicos de la investigación social aplicables para cualquier investigación que estimen necesaria los jóvenes del PINU-SD, en el área social.



Leonel Casco: Experimentado educador y dramaturgo.



Gertrudiz Lanza: UNa madre que convence



Ninoska Benitez: Talento y humor son buenos para luchar



Nohemi Pérez: Perseverancia es la palabra.



Lorena Rubí: La comunicación es su arte especial.

AMNISTIA INTERNACIONAL
ante los diputados hondureños

Cammeray, Australia, 5 de octubre de 1991

Lic. Rodolfo Irías Navas
Presidente
Congreso Nacional
Tegucigalpa, Honduras.

Señor Presidente del Congreso:

Como miembro de Amnistía Internacional, me dirijo a Ud. para expresarle mi preocupación respecto a la aprobación de la Ley mediante la cual "se concede una amplia e incondicional aministía" a las personas de categorías especiales, la cual entró en vigor a partir del 24 de julio de 1991.

Creo que esta Ley puede obstaculizar las investigaciones sobre violaciones anteriores de los derechos humanos e insto que su gobierno de órdenes claras y enérgicas para que la Ley no se emplee para evitar que la verdad sobre violaciones anteriores no salga a la luz del día o para negar a las víctimas o a sus parientes sus derechos a la indemnización moral y financiera.

¿Tendría Ud. la gentileza de informarme sobre las medidas que se llevan a cabo para investigar las denuncias de torturas hechas por detenidos políticos recientemente liberados y por otras personas que han sido torturadas, las cuales se mencionan en el informe de Amnistía Internacional de junio de 1991.?

También, agradecería que Ud. declarara el estado actual de las investigaciones sobre los casos individuales de asesinatos políticos y de otras ejecuciones extrajudiciales mencionadas en el informe.

Son satisfactorias las medidas que ha tomado recientemente el Procurador General para tratar de obtener una copia del informe confidencial preparado por las Fuerzas Armadas en 1985 sobre las "desapariciones". No obstante lo que las Fuerzas Armadas pudieran haber establecido en 1985, creo que su gobierno debe asegurar que medidas exhaustivas sean tomadas actualmente para investigar las desapariciones, incluyendo la obtención de informes de testigos y parientes.

Insto que todos los oficiales y exoficiales colaboren con las investigaciones, proporcionando todos los informes que ellos puedan tener. También instaría que su gobierno formara una comisión especial para investigar los casos de desaparecidos que ocurrieron, en su mayor parte, a principios de los años 80.

Atentamente

Marion Reddan

CC:
Cofadeh
Presidente de la República
Secretario de la Presidencia
Ministro de Gobernación y Justicia
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministro de Defensa y Seguridad Pública
Procurador General de la República
Presidente de la Corte Suprema de Justicia
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas
Jefe del Estado Mayor Conjunto
Comandante de la Fuerza de Seguridad Pública

Hace un año escribimos esta presentación.:
(es bonito recordarla)

PRESENTACION

Este es el primer numerito de desaparecidos. Una idea que ya días teníamos metida entre ceja y ceja, porque son muchas las cosas que queremos contar con palabras que no se las lleve el viento.

La idea, concretizada ahora en estas cuatro páginas, es —indudablemente— un reflejo de que el Comité de Familiares de Detenidos—Desaparecidos en honduras (COFADEH) está creciendo.

Sin ser muy pretenciosos nos proponemos contarle a usted en cualquier parte de la Tierra, que aquí en Honduras reimos a pesar del dolor y la ira, que reventamos piñatas con los hijos de los desaparecidos y que también salimos de paseo por ahí para unirnos más.

Además, queremos platicarle en estas páginas sobre nuestros audiovisuales, de las jornadas de capacitación y de nuestros plantones religiosos el primer viernes de cada mes en el Parque Central o en los bajos del Congreso Nacional en Tegucigalpa.

DESAPARECIDOS será de ahora en adelante una forma de decir las cosas como nostras queremos decirlas y no como la prensa comercial lo hace: editadas al antojo, a veces tergiversadas y hasta manipuladas.

Las denuncias y las demandas por justicia en 143 casos de desaparición forzada y en otros crímenes contra la humanidad, ocuparán aquí un lugar especial.

Esperamos recibir su aceptación y sus aportes, para establecer un canal de comunicación que nos enriquezca a todos.

En sus manos pues, amigo, compañero, los sentimientos de un grupo de viejas, muchachas y cipotes que junto a otros hombres no se rinden ni se rajan, porque de los hechos y de los hechores diremos siempre ¡ni olvido ni perdón!

En este mes de octubre de 1991 iniciamos el segundo año sin interrupción la publicación de los "desaparecidos" y damos complacidos la despedida al año anterior que muchas satisfacciones nos dejó.

Para seguir en la línea de crecer hemos tomado a bien las sugerencias de algunos de ustedes, amigos lectores, dándole la bienvenida a un pliego más que totalizará ocho páginas en un boletín que alcanza ya un tiraje modesto de CUATRO MIL ejemplares.

De ahora en adelante también venimos con editorial.

Les rogamos actualizar sus pagos de suscripción anual, que pese a los nuevos costos y a las cuatro devaluaciones de nuestra moneda no se modifican por ahora en sus montos originales. Agradecemos su confianza y les exhortamos a seguir apoyándonos.

SUSCRIPCION (anual)

Honduras	L. 30.00
América Latina	$ 15.00
Europa	$ 30.00
Estados Unidos	$ 25.00

DIRECCION
Apartado Postal 1243
Teléfono 37-9800
FAX 37-9800

Suscríbase